



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden JUS/903/2019, de 9 de agosto (BOE 31 de agosto)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, SISTEMA DE ACCESO LIBRE (ORDEN JUS/903/2019, DE 9 DE AGOSTO).

Reunido en Madrid, el 16 de diciembre de 2019, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Con relación al segundo ejercicio (Caso práctico) de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, se ha detectado por este Tribunal Calificador Único que las preguntas de reserva correspondientes al ejercicio Tipo B (verde) no son las mismas que las del ejercicio Tipo A (rojo).

En concreto, la pregunta 126 del Tipo B (verde) es distinta de la pregunta 126 del Tipo A (rojo), por lo anterior, en virtud del principio de igualdad que debe regir los procesos selectivos, se modifica el orden de las preguntas del ejercicio Tipo B (verde) en el sentido siguiente:

- La pregunta 126, que era de reserva, pasa a ser la pregunta 105, ordinaria.
- La pregunta 105, que era ordinaria, pasa a ser la pregunta 126, de reserva.

Las preguntas ordinarias y de reserva del ejercicio del Tipo A (rojo) permanecen inalteradas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO.-Mariano Gómez Isabel